

BOLETÍN INFORMATIVO

9 de outubro de 2018

**INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS DE: PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN,
CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES/AS, PREMIOS, EVENTOS,...**

Contido

| | |
|--|----|
| 1. PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN | 2 |
| 1.1. Fundación Maphre. Ayudas a la investigación Ignacio H. de Larramendi..... | 2 |
| 1.2. Fundación Caser. I programa de Ayudas a la Investigación Sociosanitaria. | 3 |
| 1.3. II Edición del programa #CHEMOSTART! de Insud Pharma..... | 4 |
| 1.4. Fundación BBVA. Ayudas a equipos de investigación científica..... | 5 |
| 2. CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES/AS | 6 |
| 2.1. Ministerio de Ciencia. Ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU) | 6 |
| 2.2. Ministerio de Ciencia. Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores.... | 7 |
| 3. EVENTOS E PREMIOS | 8 |
| 3.1. UDC. I premio UDC sustentabilidade a traballos fin de grao e mestrado 2018..... | 8 |
| 3.2. INFODAY H2020: información práctica para propuestas en el sector agroalimentario y medio ambiente | 9 |
| 3.3. Mission 10.000 Conference. Nanotecnología: facilitando la bioeconomía | 10 |
| 3.4. 5th Atlantic Stakeholder Platform Conference | 11 |

Centro de Investigacións Científicas Avanzadas (CICA), UDC

proyectos.cica@udc.es
transferencia.cica@udc.es

1. PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundación Maphre. Ayudas a la investigación Ignacio H. de Larramendi

- **Objeto:** 10 Ayudas a la Investigación por importe de 315.000 € con el objeto de facilitar apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en las áreas de Promoción de la Salud y Seguro y Previsión Social.
- **Beneficiarios:** investigadores o equipos de investigación del ámbito académico y profesional.
- **Duración de los proyectos:** un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización.
- **Financiación:** importe bruto máximo de cada una:
 - Promoción de la Salud: 48.000 €.
 - Seguro y Previsión Social: 15.000 €.
- **Tipo de proyectos:** áreas y líneas temáticas sobre las que deberán versar los proyectos de investigación son las siguientes:
 - Promoción de la Salud:
 - Estrategias para el cambio de hábitos: prevención de la obesidad y fomento de la actividad física.
 - Educación para pacientes.
 - Valoración del daño corporal.
 - Seguro y Previsión Social. Los retos del S.XXI:
 - El seguro.
 - Previsión Social.
- **Plazo de presentación de solicitudes:** 15 de octubre de 2018.
- **Más información:**
https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/ayudas-becas-premios/ayudas/investigacion-ignacio-larramendi/

https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/bases-completas-convocatoria-larramendi-2018_tcm1069-406754.pdf

1.2. Fundación Caser. I programa de Ayudas a la Investigación Sociosanitaria.

- **Objeto:** financiación de proyectos de investigación, que puedan desarrollarse de forma efectiva en 1 año.

Los proyectos de investigación deben referirse al área sociosanitaria en dependencia, atención integral y atención centrada en la persona, primando los proyectos innovadores que aumenten la efectividad y eficiencia del sistema y que sean de fácil réplica en otros lugares. Podrán presentarse propuestas desde el campo de investigación de la medicina, enfermería, farmacia, trabajo social u otras relacionadas con la investigación social y sanitaria, gestión del caso y tecnologías enfocadas a estas materias, pero siempre desde una perspectiva integrada y de trabajo interdisciplinar.

- **Beneficiarios:** cualquier persona o grupo de investigación que desarrolle su labor en centros de investigación públicos o privados, ya sean universidades, empresas, o cualquier otra organización con dedicación expresa a la investigación.
- **Duración de los proyectos:** 12 meses.
- **Financiación:** mínima de 5.000 € y máxima de 20.000 €.
- **Tipo de proyectos:** Tendrán carácter preferente aquellos proyectos que, dentro del ámbito descrito respondan a la categoría de bienestar social, atención sanitaria, atención integrada, coordinación sociosanitaria, gestión del caso, promoción de la autonomía personal, envejecimiento, tecnología aplicada y/o cualquier otra que contribuya al bienestar de la población.
- **Plazo de presentación de solicitudes:** 1 de octubre de 2018 y finalizará el **22 de octubre de 2018 a las 14:00 horas.**
- **Más información:**
<https://www.fundacioncaser.org/actividades/ayudasinvestigacionsociosanitaria2018>
- **Formulario:**
<https://www.fundacioncaser.org/investigacionsociosanitaria>

1.3. II Edición del programa #CHEMOSTART! de Insud Pharma

- **Objeto:** está abierto a cualquier proyecto innovador en salud aunque en la segunda edición están especialmente interesados en las siguientes áreas:
 - Salud de la mujer
 - Fármacos biológicos
 - Adherencia al tratamiento
 - Medicina de precisión
 - Inteligencia artificial

Es un programa que ofrece apoyo en:

- Mentoring y coaching: asesoramiento.
 - Coworking: espacio en el que desarrollar tu proyecto y trabajar en equipo.
 - Acompañamiento: según el proyecto, un mínimo de seis meses.
 - Inversión: respaldo financiero de Insud Pharma tanto si tu negocio está en una fase inicial o si ya ha arrancado y necesita crecer.
- **Plazo de presentación de solicitudes:** 5 de diciembre de 2018.
 - **Más información:**
<http://www.insudpharma.com/es/landing-chemostart>
<http://www.insudpharma.com/es/chemostart-2018>

1.4. Fundación BBVA. Ayudas a equipos de investigación científica

- **Objeto:**

Concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación en las siguientes áreas: la Biomedicina, la Ecología y Biología de la Conservación, la Economía y Sociedad Digital, las Humanidades Digitales y el Big Data.

En el área de Biomedicina, las ayudas irán destinadas a proyectos de investigación altamente innovadores en las dos áreas transversales siguientes: Metabolismo y enfermedad; Imagen molecular.

En el área de Ecología y Biología de la Conservación, las ayudas se dirigen a proyectos de investigación con un foco explícito en actuaciones de conservación de hábitats y/o especies amenazadas en España, preferentemente en colaboración con organizaciones conservacionistas y/o agencias públicas.

- **Beneficiarios:** grupos de investigación de universidades públicas o privadas y de otros organismos públicos de investigación, así como equipos de investigación de organizaciones privadas no lucrativas que desarrollen una actividad investigadora significativa.

Los investigadores que concurren a esta convocatoria solo podrán hacerlo en un único proyecto y no podrán contar con una ayuda en vigor (a equipos o individuales) concedida por la Fundación BBVA.

- **Duración de los proyectos:**

- Biomedicina: máximo 3 años.
- Ecología y Biología de la Conservación: con carácter general 2 años, extensible un año más previa justificación de su necesidad.

- **Financiación:**

- Biomedicina: se concederá un máximo de 5 ayudas, con un importe bruto máximo de 125.000 € para cada una de ellas.
- Ecología y Biología de la Conservación: se concederá un máximo de 5 ayudas, con un importe bruto máximo de 100.000 € para cada una de ellas.

- **Plazo de presentación de solicitudes:** del 10 de octubre al **10 de diciembre de 2018 a las 19:00 h (hora peninsular)**.

- **Más información:**

<https://www.fbbva.es/>

[https://www.fbbva.es/wp-](https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2018/10/Bases_Ayudas_Equipos_Investigacion_Cientifica_2018.pdf)

[content/uploads/2018/10/Bases_Ayudas_Equipos_Investigacion_Cientifica_2018.pdf](https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2018/10/Bases_Ayudas_Equipos_Investigacion_Cientifica_2018.pdf)

2. CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES/AS

2.1. Ministerio de Ciencia. Ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU)

- **Objeto:** formación investigadora en programas de doctorado para la consecución del título de Doctor/a y la adquisición de competencias docentes universitarias.
 - Las ayudas permiten formalizar la suscripción de contratos predoctorales entre las personas beneficiarias de la ayuda y el centro de adscripción (la universidad u organismo en el que se va a realizar la tesis doctoral).
- **Incompatibilidad:** incompatible con cualquier otra cuya finalidad sea la formación del personal investigador y que la persona candidata haya disfrutado por un periodo igual o superior a 24 meses en el momento previsto para su incorporación a esta.
- **Nº ayudas:** 850 ayudas de las que 17 de ellas se reservan a estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
- **Requisitos académicos:** estar matriculado en un programa de doctorado en una universidad española, o en su defecto, estar cursando un máster universitario oficial que dé acceso a un programa de doctorado.
- **Nota mínima para poder solicitar la ayuda:** el solicitante debe tener una nota media (expediente académico de la titulación del Grado o Licenciatura) igual o superior a la nota de referencia para cada nivel y rama de conocimiento, que se ha establecido en:

| Ramas de conocimiento de las enseñanzas universitarias | Nota media mínima por nivel de título universitario | | | | |
|--|---|----------|-------------|-------|--------|
| | 1º ciclo | 2º ciclo | Ciclo largo | Grado | Master |
| Artes y Humanidades | --- | 7,26 | 7,10 | 7,43 | 8,39 |
| Ciencias | 6,31 | 7,12 | 6,74 | 7,15 | 8,33 |
| Ciencias de la Salud | 6,48 | - | 7,03 | 7,47 | 8,36 |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 6,54 | 7,39 | 6,78 | 7,27 | 8,11 |
| Ingeniería y Arquitectura | 6,34 | 6,86 | 6,68 | 6,82 | 7,93 |

- **Duración de los proyectos:** máximo 4 años.
- **Subvención:** 1.173 € mensuales en 14 pagas.
- **Plazo de presentación de solicitudes:** desde el 09 de octubre hasta el **29 de octubre de 2018 a las 14:00** (el plazo interno de la UDC puede ser anterior).

- **Más información:**

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/998758/ficha/998758-2018.html>

<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/418112>

<http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/998758/ficha/998758-informacion-comun>

2.2. Ministerio de Ciencia. Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores

- **Objeto:** formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, a fin de que investigadores en formación realicen una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por las ayudas para proyectos de I+D del Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento en el marco del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia o por las ayudas para proyectos de I+D+I “Retos Investigación” del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, respectivamente, en sus convocatorias 2017, o a un proyecto de investigación que se desarrolle en un Centro de Excelencia Severo Ochoa o en una Unidad de Excelencia María de Maeztu, o en un proyecto de investigación financiado por las ayudas a proyectos de investigación fundamental orientada dentro del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad (Reto de Seguridad y Calidad Alimentaria, Actividad Agraria Productiva y Sostenible, Sostenibilidad de los Recursos Naturales e Investigación Marina y Marítima), convocatoria 2017.

Ver listado de proyectos susceptibles de recibir ayuda en:

<http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.791459a43fdf738d70fd325001432ea0/?vgnextoid=131955e2d5e01610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=115222e988f75610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextfmt=formato2&id3=ed6c0217cb256610VgnVCM1000001d04140a>

- **Incompatibilidad:** incompatibles con la vigencia de cualquier otro contrato laboral por parte del personal investigador contratado y con la percepción de cualquier cuantía que tenga naturaleza salarial, cuando ello perjudique a la finalidad investigadora y formativa de la ayuda y/o se produzca en su mismo horario, así como con la percepción de otras ayudas que tengan una finalidad análoga.
- **Duración proyectos:** máximo 4 años.
- **Subvención:**
 - Ayuda para la financiación del contrato, la ayuda anual para cada uno de los contratos predoctorales será de 20.500 €. La retribución salarial mínima que deberán recibir los investigadores en formación durante este periodo, que se deberá indicar en cada contrato, será de 16.422 € brutos anuales.
 - Ayuda adicional de 6.250 € por cada investigador contratado, que se podrá destinar a: financiación de estancias y gastos de matrícula derivados de las enseñanzas de doctorado.
- **Plazo de presentación de solicitudes:** del 9 de octubre al **29 de octubre de 2018 a las 15:00 h (hora peninsular española)** (el plazo interno de la UDC puede ser anterior).
- **Más información:**

<http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=131955e2d5e01610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=115222e988f75610VgnVCM1000001d04140aRCRD>
<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/418325>

3. EVENTOS E PREMIOS

3.1. UDC. I premio UDC sustentabilidade a traballos fin de grao e mestrado 2018

- **Obxecto:**

a) Premio aos traballos fin de grao da UDC que mellor integren as dimensións da sustentabilidade nos seus proxectos.

b) Premio aos mellores traballos fin de mestrado da UDC que mellor integren as dimensións da sustentabilidade nos seus proxectos.

- **Beneficiarios:** estudantes da UDC que defenderon TFG e TFM nos anos 2017 e 2018. Os/as candidatos/as, polo feito de se presentaren, outorgan permiso á OMA-UDC para publicar o traballo.

- **Dotación:**

En cada modalidade concederanse dous premios, I e II premio, e dous accésits, segundo se indica a continuación:

- Cada traballo premiado e os accésits recibirá un diploma acreditativo e a publicación nunha colección da UDC.
- O I premio en cada modalidade recibirá ademais 800 euros (sobre o que se aplicará a retención do IRPF que corresponda).
- O II premio en cada modalidade recibirá ademais 400 euros (sobre o que se aplicará a retención do IRPF que corresponda).
- **Prazo de presentación de solicitudes:** 31 de decembro de 2018 14:00 h.
- **Máis información:**
<https://www.udc.es/gl/novas/i-premio-UDC-sustentabilidade-a-traballos-fin-de-grao-e-mestrado-2018/>

3.2. INFODAY H2020: información práctica para propuestas en el sector agroalimentario y medio ambiente

- **Objetivos y estructura de la conferencia:**

Organizado por la Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional, la Axencia Galega de Innovación (GAIN), el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA).

A lo largo de la jornada, los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) presentarán las próximas convocatorias de los retos sociales 2 y 5 de mayor interés para nuestra Comunidad.

Asimismo, se orientará la preparación de propuestas mediante recomendaciones prácticas y se organizarán reuniones individuales con los PNC para analizar ideas de proyecto (Ronda H2020).

- **Fecha y lugar: 17 octubre 2018**, sede FEUGA (Santiago de Compostela).

- **Más información:**

http://www.feuga.es/images/agenda/folleto/28092018123043_Folleto_Infoday_171018_v3.pdf

3.3. Mission 10.000 Conference. Nanotecnología: facilitando la bioeconomía

- **Objetivos y estructura de la conferencia:**

Mission 10.000 es una iniciativa colaborativa multiactor para incrementar el impacto de la investigación en temas de relevancia social, involucrando a todos los actores relevantes en la resolución de retos complejos.

La conferencia explorará el enfoque de “Investigación e Innovación Orientada por Misiones” para impulsar el crecimiento inteligente y abordar desafíos complejos a través de la ciencia y la innovación.

Topics:

- Agricultura (incluido el sector forestal).
- Recursos hídricos.
- Industria de la alimentación.

- **Fecha y lugar: 17 de octubre 2018, Braga. Entrada gratuita.**

- **Más información:**

<http://nanogateway.eu/mission10000/>

<http://nanogateway.eu/wp-content/uploads/2018/09/Mission10-000-program-ES.pdf>

3.4. 5th Atlantic Stakeholder Platform Conference

- **Objetivos y estructura de la conferencia:**

Blue Economy in the EU Atlantic area: Supporting sustainable jobs, competitive skills and career.

The annual conference is the central hub for stakeholders of the Atlantic Strategy to meet, seek ways of cooperation, share information and identify funding and financial opportunities and partnerships for their projects and business.

- **Fecha y lugar:** 23 y 24 de octubre 2018, Vigo.

- **Más información:**

<http://www.atlanticstrategy.eu/en/news-and-events/news/5th-atlantic-stakeholder-platform-conference-23-24-october-2018-vigo-spain>